## DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| **Curso académico** | |
| **Tipo de curso** | Máster de Formación Permanente |
| **Número de créditos** | 60,00 Créditos ECTS |
| **Matrícula** | 1.500 euros (importe precio público) |
| **Requisitos de acceso** | Licenciados o Graduados en Ciencias (Biológicas, Química, Bioquímica, Física, Matemáticas...) Derecho, Criminología o Psicología, Medicina, Enfermería, Fisioterápia o Periodismo. Licenciados o Graduados en Biomedicina o en Ingeniería Biomédica. Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con titulación universitaria. |
| **Modalidad** | On-line |
| **Lugar de impartición** | Aula Virtual de la Universitat de València |
| **Horario** | No procede |

### Dirección

| | |
|---|---|
| **Organizador** | Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal |
| **Dirección** | Ana María Castelló Ponce<br>Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València<br>Fernando Verdú Pascual<br>Catedrático de Medicina Legal (J). Valencia. España. |

### Plazos

| | |
|---|---|
| **Preinscripción al curso** | Hasta 15/10/2024 |
| **Fecha inicio** | Octubre 2024 |
| **Fecha fin** | Julio 2025 |

### Más información

| | |
|---|---|
| **Teléfono** | 961 603 000 |
| **E-mail** | informacion@adeituv.es |

## PROGRAMA

### Prueba Pericial

1.1. Introducción: algunos conceptos imprescindibles.
1.2. La prueba pericial en los distintos ámbitos del Derecho.
1.3. Fases de la prueba pericial: de la investigación al informe.
1.4. Derechos y deberes de los peritos. Ética y Responsabilidad profesional.
1.5. El perito en el estrado.

### Generalidades

2.1. El trabajo en Ciencias Forenses.
2.2 El comienzo de la investigación: guías de trabajo en el escenario.
2.3 Métodos generales para la búsqueda, recogida y trasporte de indicios.
2.4 Métodos analíticos aplicados a la investigación forense I: Métodos cualitativos.
2.5 Métodos analíticos aplicados a la investigación forense II: Métodos cuantitativos.
2.6 Análisis de datos e interpretación de resultados. Cálculo de error y Estadística.
2.7 Bases de datos en investigación criminal.

### Medicina Forense

3.1 El levantamiento del cadáver.
3.2 La investigación en la sala de autopsia.
3.3. Técnicas de identificación.
3.4 Pruebas complementarias.
3.5 La investigación en el sujeto vivo.
3.6 Nociones de Psiquiatría Forense.

## Química Forense

5.1 La Química aplicada al estudio de fibras.
5.2 Las pinturas como indicio.
5.3 Química aplicada a la identificación de vidrio.
5.4 Ensayos químicos para el examen de documentos.
5.5 Pruebas químicas aplicadas a la detección de residuos de disparo con arma de fuego.
5.6 Pruebas químicas aplicadas a la detección de restos de explosivos.
5.7 Pruebas químicas aplicadas a la detección de aceleradores.
5.8 Análisis químico de suelos.
5.9 Otros indicios químicos: materiales de construcción, líquidos procedentes de vehículos, números de serie (restauración), restos de alimentos, sustancias desconocidas, olores.

## Biología Forense

4.1 Estudio de fluidos biológicos (I).
4.2 Estudio de fluidos biológicos (II).
4.3 Botánica Forense.
4.4 Microbiología Forense.
4.5 Entomología Forense.
4.6 Genética Forense I: extracción y análisis de ADN a partir de indicios.
4.7 Genética Forense II: Análisis de resultados.
4.8 Genética Forense III: Aplicaciones.

## Estudio de las Huellas

6.1 Introducción: las huellas como indicio.
6.2 Huellas dactilares I: búsqueda y revelado.
6.3 Huellas dactilares II: Lofoscopia.
6.4 Otras huellas de interés criminalístico.

## Toxicología Forense

7.1. Introducción a la Toxicología Forense. Conceptos generales.
7.2 Métodos de estudio toxicológico en el vivo.
7.3 Procedimiento para el estudio toxicológico del cadáver.
7.4 Técnicas de investigación de alijos de drogas.

## Antropología Forense

8.1. El método de investigación en Antropología Forense I: el escenario.
8.2 El método de investigación en Antropología Forense II: el estudio en laboratorio.
8.3 Casos complejos: el estudio de restos quemados.
8.4 Identificación odontológica.

## Física Forense

9.1 Introducción: conceptos básicos de Física.
9.2. Estudio de patrones de manchas de sangre.
9.3 Aplicación de la física a la investigación de los hechos del tránsito.
9.4 Acústica Forense.
9.5 Balística Forense. Estudio de trayectorias de disparo.
9.6 Otras investigaciones físicas: fuerza de un golpe, caídas, resistencia de materiales, incendios y explosiones.

## Informática Forense

10.1 Nociones básicas sobre el lenguaje informático.
10.2 Uso de la informática como herramienta forense.
10.3 La informática como prueba forense.

## Estudio Forense de Documentos

11.1 Introducción.
11.2 Determinación de falsedad o autentiicidad de firmas.
11.3 Identificación de autoría de textos manuscritos.
11.4 Documentoscopia.
11.5 La nota suicida.
11.6 Bibliografía e índice.

## Psicología Forense

12.1 Introducción a la Psicología Forense.
12.2 Técnicas de obtención de información en hechos criminales: la detección de la mentira.
12.3 Análisis del Comportamiento Criminal (Perfil Criminológico y Geográfico).
12.4. Valoración de riesgo de Peligrosidad.
12.5 La autopsia psicológica.
12.6 Intervención del psicólogo forense en el proceso de selección del jurado.

## Trabajo Final de Máster

Trabajo sobre un tema a elegir por el alumno que debe reflejar lo aprendido a lo largo del curso.
Puede desarrollarse como revisión de algún tema específico, investigación original, caso o como informe.

## PROFESORADO

**Antonio Luis Agüí Palomo**

Químico Criminalista. Cuerpo Nacional de Policía de España

**Juan Carlos Álvarez Merino**

Responsable técnico del Laboratorio de Identificación Genética. Universidad de Granada

**Alicia Armengot Vilaplana**

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Administratiu i Processal. Universitat de València.

**Estrella Arnalte Rajadel**

Investigación Escala Técnica Media. Unitat de Gestió dels departaments de Biologia Vegetal i Botànica i Geologia. Universitat de València

**José Javier Badía Castelló**

Ingeniero en Informática (España).

**María Pilar Campins Falco**

Departamento de Química Analítica, Universitat de València.

**Ana María Castelló Ponce**

Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València

**María Vicenta Cervelló Donderis**

Catedrática de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

**María de la Asunción Colás Turégano**

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València.

**Lourdes María del Pino Costa Ferrer**

Licenciada en Ciencias Físicas (España).

**Francisco de Antón Barberá**

Inspector Jefe CNP jubilado. Ex jefe Operativo Sección Policía Científica Brigada Provincial Policia Científica. Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana (España)

**Lucas del Castillo Agudo**

**Francisco Etxeberría Gabilondo**

Profesor/a Titular de Universidad. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

**Magdalena Ezcurra Gondra**

Directora. Leyas, Investigaciones Forenses y Documentales, S.L.

**Francisco Gregorio Francés Bozal**

Profesor Titular. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València.

**María Teresa García Navarrete**

Directora Instituto IDAUMA(Centro de Identificación de Autoría de Manuscritos).

**Antonio César González García**

Instituto de Ciencias del Patrimonio - Incipit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC

**Vicente Grima Lizandra**

Abogado. Doctor en Derecho.

**Jorge Jiménez Serrano**

Director General. Fundación Universitaria Behavior & Law

**Terence Kent**

Head of Crime Investigation (jubilado). Home Office (Reino Unido de la Gran Bretaña)

**José Luis Lluch Peris**

Licenciado en Ciencias Físicas.

**José Antonio Lorente Acosta**

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Granada

**Concepción Magaña Loarte**

Técnico del Laboratorio de Antropología y Odontología Forense. Instituto Anatómico Forense de Madrid

**María del Mar Montón García**

Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Coordinadora de área de Derecho Procesal. Universidad Rey Juan Carlos

**José Antonio Murillo Pulgarín**

Catedrático/a de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha

**María Esperanza Navarro Escayola**

Jefe de Sección de Toxicología. Instituto de Medicina Legal de Alicante

**María del Carmen Negre Muñoz**

Médico Forense. Instituto de Medicina Legal de Castellón

**María del Carmen Olmos Barberán**

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Farmàcia i Tecnologia Farmacèutica i Parasitologia. Universitat de València

**José María Otín del Castillo**

Criminólogo. Profesor asociado de Universidad. Inspector de la Policía Nacional, Jefe del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Jefatura Superior de Aragón

**Eva Cristina Pascual Castelló**

Licenciada en Biología y Bioquímica. Universitat de Valencia (España)

**María Teresa Picher Uribes**

Catedrático/a de Universidad. Departament de Química Orgànica. Universitat de València

**Rodolfo Guillermo Pregliasco**

Dr.en Física. Dtor. del Grupo de Física Forense del Centro Atómico Bariloche. Investigador. CONICET (Argentina)

**María Dolores Real García**

Catedrático/a de Universidad. Departament de Genètica. Universitat de València

**Hugo Rodríguez Almada**

Profesor Agregado de Medicina Legal.

**Francisco José Rosales Estévez**

Técnico de Investigación especialista en el Laboratorio de Análisis Químicos y Toxicológicos. Cuerpo Nacional de Policía de España

**Beatriz Ruiz Sin**

Profesora de Física (España).

**Douglas Henry Ubelaker**

Professorial Lecturer in Anthropology and Anatomy Curator, Physical Anthropology,. Smithsonian Institution Department of Anthropology (EEUU)

**Rosalía Vega Martínez**

Técnico de la Sección de Antropología. Comisaría General de Policía Científica (España).

**Fernando S. Verdú Castillo**

Ingeniero Informático. Generalitat Valenciana

**Fernando Verdú Pascual**

Catedrático de Medicina Legal (J). Valencia. España.

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Ejercicio de la pericia privada ante los Tribunales de Justicia. Asesoría a despachos de abogados en asuntos relacionados con las Ciencias Forenses. Ejercicio de la pericia privada ante los órganos de mediación. Labor docente e investigadora en Ciencias Forenses. Preparación para acceso a función pública relacionada con las Ciencias Forenses.

Contar con una formación y perfeccionamiento de los profesionales que ya trabajan o pretenden hacerlo como forenses, tanto de España como del área iberoamericana, es uno de los objetivos principales del Máster Propio en Ciencias Forenses. Para ello se ofrece la actualización de los conocimientos en el área de las ciencias forenses, donde se une la parte científica con la aplicación práctica. Además, mediante la evaluación realizada, se tendrá información adicional sobre la calidad de las organizaciones dedicadas a la investigación forense de los distintos países, de forma que puedan dedicarse las carencias existentes y ofrecer soluciones adecuadas.

El Máster de Formación Permanente en Ciencias Forenses reúne materias implicadas en el área como: prueba pericial, medicina forense, biología forense, química forense, estudio de huellas, toxicología forense, antropología forense, física forense, informática forense, estudio forense de documentos y psicología forense.

Ventajas de cursar el Máster de Formación Permanente en Ciencias Forenses:

1. Gracias a su modalidad online, es totalmente compatible con la actividad profesional, además permite la flexibilidad horaria, trabajo continuado con foros, tutorías, discusión de casos y la aportación de los últimos trabajos publicados en cada materia.

2. Además, permite un enriquecimiento por parte de los estudiantes del máster, provenientes de distintas latitudes e incluso muy alejados geográficamente, ya que aportan sus experiencias, lo que resulta de indudable valor para todos los participantes.

## METODOLOGÍA

METODOLOGÍA
El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico. Encontrarás además del equipo docente, personal de apoyo (dinamizadora y equipo técnico) que te orientará y ayudará a lo largo de toda tu experiencia formativa.
Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a Internet y desde cualquier navegador Web y sistema operativo. Además, por ser alumnado de este curso la Universidad les proporciona (si todavía no ha sido alumno/a de la Universidad) una cuenta de correo electrónico.
La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL de la UV, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren.

MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS
Dentro del curso hay una programación que es uno de los recursos más importantes en la medida en la que sirve de guía al indicar los hitos más importantes en el desarrollo del programa formativo (activación de temas, exámenes, recuperaciones, &)
Este máster está estructurado en doce asignaturas y el Trabajo Final del Máster (TFM).
En el Aula Virtual está todo el material didáctico que compone el programa del curso que se irá activando de acuerdo con la programación establecida. Se realizan materiales exprofeso, maquetados con el mismo formato, que componen la esencia de la formación y que permiten tanto su estudio como descarga en pdf.
Además, en este curso podrás encontrar un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia:
- Materiales multimedia (videos, audios, enlaces, imágenes,&) ,
- Referencias bibliográficas.
- A través de la VPN de la Universitat podrá visualizar y descargar muchísimos artículos, revistas, & de interés. En el foro se irá aportando muchísimos enlaces de consulta que ampliarán los contenidos básicos de cada asignatura.

COMUNICACIÓN CONSTANTE
Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, tablón de anuncios y mensajería interna.
Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones.
También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.
Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles, el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.
Tres formatos fundamentales de foro son:
- Foro de cuestiones generales, de Cuestiones Generales se pueden plantear dudas sobre el uso de la plataforma, comunicar noticias generales del curso, realizar presentaciones personales, comunicar intereses, etc
- Foro específico de la asignatura, los participantes pueden plantear dudas y consultas relacionadas con los contenidos y las actividades, a las que podrán responder tanto los tutores como los alumnos. También se pueden proponer temas de discusión relacionados con la materia así como compartir recursos que puedan ser de utilidad para el trabajo en los contenidos planteados en el tema: direcciones web, referencias de artículos o libros, u otra información que sea de interés general.
- Tablón de anuncios: sólo el profesorado, dinamizadora y equipo técnico pueden publicar mensajes.
Todos los participantes recibirán la información que se publique en los foros en la dirección de correo electrónico de la Universidad.
Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.

EVALUACIÓN
En cuanto a la Evaluación Final del curso, se aplicará el siguiente criterio:
- Todas las asignaturas (doce teóricas y el TFM) deberán superarse con una calificación mínima de un 5.
En las nueve primeras asignaturas se irán proponiendo cuestionarios que debe realizar y alguna tarea de desarrollo. En los cuestionarios tendrá dos oportunidades de realizarlos y la calificación de ese ejercicio será la media de los dos intentos si los realiza. La calificación final de cada asignatura se calculará con la media de las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios que se han ido proponiendo en las diferentes unidades. Por este motivo si suspende algún ejercicio lo podrá compensar con el

resto de los ejercicios de la asignatura.
Lo que más se valora es la regularidad en el aula y la participación en los foros, con sus aportaciones. Es además, lo que da vida al curso y lo hace especial.
La última asignatura es el TFM Trabajo Final del Máster que se caracteriza por:
1.- Ser un trabajo de investigación. Puede ser una revisión bibliográfica, estudio de casos, o la descripción de una experiencia propia, como se prefiera, con total libertad.
2.- El tema es también de libre elección.
3. El trabajo debe incluir bibliografía referenciada en el texto y de no ser original del autor, deberá utilizarse comillas para indicar que es texto copiado de otro trabajo (también se procederá así, aunque sea propio del autor, publicado anteriormente) y por supuesto, la referencia.
4.- Pueden solicitar la asesoría de cualquier profesor de este Máster.
5.- El trabajo se debe presentar en soporte electrónico mediante un archivo pdf, depositado en el Aula Virtual y se le pasará un programa antiplagio.
- La nota final se calculará con la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas, en función de los créditos de cada una de ellas.
- En el curso se especificarán las dos convocatorias existentes para las dos asignaturas teóricas en el recurso de la programación.